

NOTA DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de Octubre del dos mil dieciocho, comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones: CAJAS QUINDE JOSE MANUEL ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado, su cónyuge LOJA BACULIMA MARIA ROSARIO ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casada, y CHAUCA CHABLA SEGUNDO CARLOS ecuatoriano, mayor de edad de estado civil casado; todos los comparecientes declaran estar domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces para esta clase de actos, libre y voluntariamente comparecen.

El Señor CAJAS QUINDE JOSE MANUEL, a la presente fecha es accionista y titular de 35 acciones ordinarias del valor nominado de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América en la compañía TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENANTRANS S.A.

Con los antecedentes expuestos, los comparecientes CEDENTES: CAJAS QUINDE JOSE MANUEL, y su conyugue, LOJA BACULIMA MARIA ROSARION En las calidades q intervienen, proceden a ceder el total de las 35 acciones ordinarias del valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, en la compañía TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENANTRANS S.A. a , favor de el CESIONARIO: CHAUCA CHABLA SEGUNDO CARLOS, quien comparece por sus propios derechos: de esta forma, dichas 35 acciones desde la presente fecha tendrá como titular al Señor CHAUCA CHABLA SEGUNDO CARLOS.

Los comparecientes CAJAS QUINDE JOSE MANUEL, y su conyugue LOJA BACULIMA MARIA ROSARIO, declaran que la presente cesión la efectúan en forma voluntaria, perpetua e irrevocable. El precio de la transferencia de acciones es de treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, valor que los cedentes declaran haberlo recibido en su totalidad y a su entera satisfacción.

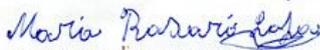
EL CESIONARIO, CHAUCA CHABLA SEGUNDO CARLOS, acepta la presente cesión por ser realizada a su favor,

La presente nota, se deberá informar a la Intendencia de Compañías de Cuenca, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la Gerencia General, Para constancia, firman todas las partes en unidad de acto para los fines que importen el derecho.

CEDENTES:


CAJAS QUINDE JOSE MANUEL

C.C. 010225386-1


LOJA BACULIMA MARIA ROSARIO

C.C. 010223785-6

CESIONARIO:


CHAUCA CHABLA SEGUNDO CARLOS

C.C. 030098976-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 010225386-1

APellidos y Nombres: CAJAS QUINDE JOSE MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA TARDUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1965-04-26

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA ROSARIO LOJA BACULINA




INSTRUCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ALBAÑIL E13381222

APellidos y Nombres del Padre: CAJAS JOSE MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre: QUINDE MARIA ORCIELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-22

Director: [Signature]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N. 002 - 036 0102253861 CÉDULA

CAJAS QUINDE JOSE MANUEL APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CUENCA TARDUI CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1

TARDUI PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita que LISTO SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

7. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 010223785-6

LOJA BACULINA MARIA ROSARIO

AZUAY / CUENCA / TARDUI

29 ABRIL 1964

002 - 0113 01240 F

AZUAY / CUENCA SAGRARIO 1964



Maria Rosario

ECUATORIANA***** E1133E1121

CASADO JOSE MANUEL CAJAS QUINDE

PRIMARIA MANUEL E LOJA

ROSA BACULINA AGRICULTOR

CUENCA

25/04/2021 25/04/2009

REN 1110391



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA N. 005 - 007 0102237856 CÉDULA

LOJA BACULINA MARIA ROSARIO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CUENCA TARDUI CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1

TARDUI PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita que LISTO SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

7. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 030098976-1


 APELLIDOS Y NOMBRES
**CHABLA CHABLA
 SEGUNDO CARLOS**
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZOGUES
 BIBLIAN
 BIBLIAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1967-04-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA A
 TENEZACA CHABLA**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHABLA CHABLA JOSE LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHABLA MARIA MERCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **AZOGUES 2017-08-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-08-30**

ICM 17 07 824 05 086




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 **001 - 128** **0300989761**
 NÚMERO NÚMERO CÉDULA


CHABLA CHABLA SEGUNDO CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

CASADO
 PROVINCIA **CAÑAR** CIRCUNSCRIPCIÓN
 CANTÓN **ZHUJO** ZONA
 PARROQUIA




**REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018**

CIUDADANA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAJO EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTE DE LA JRY